

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los dias, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales. —(Números sueltos, cuatro cuartos.)—

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 En Alicante..... 6 reales al mes  
 En los demás puntos 20 » trimestre  
 Fuera de España. 60 » »

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 En la redaccion de este periódico.  
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**  
 Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico sise juzga conveniente

## GRAN BARATO DE PAÑOS.

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.  
 Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:  
 Un traje paten, dibujo alta novedad, 45 reales uno de 14 palmos.  
 Por 54 reales otros mas superiores.  
 Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atención de los inteligentes.  
 Las más ricas Vicuñas, punto de media, triguets y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.  
 Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, paños y pañuelos de seda para caballeros.  
 Pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

## COMITÉ DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL DE ALICANTE.

Acercándose la época en que debe ser rectificado el padron general de vecinos con arreglo á lo que dispone la vigente Ley de Ayuntamientos, este Comité ha acordado en su última sesión, hacer un llamamiento á todos nuestros correligionarios para que, cumpliendo con lo que disponen los Arts. 18 y 20 de la precitada Ley, se sirvan pasar á la Secretaria del Municipio á solicitar la correspondiente inscripción aquellos cuyos nombres no consten en dicho instrumento público, ó á disponer las rectificaciones necesarias, porque ésta es la base para las futuras reclamaciones de derecho electoral.

Para completa inteligencia del público, reproducimos á continuación los artículos que tratan del Empadronamiento:

«Artículo 18. Cada cinco años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios, con las inscripciones de oficio á instancia de parte, y la eliminación por incapacidad legal, defunción ó traslaciones de vecindad ocurridas durante el año.

»Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados, están obligado á dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación.

»Art. 20. El Empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre y estarán, así como las listas, á disposición de cuantos quieran examinarlas, en la Secretaria del Ayuntamiento los dias y horas útiles.»

Alicante 20 de Noviembre de 1881.  
 —Por acuerdo del Comité. El Secretario, Amando Alberola.—V.º B.º El Presidente, Pobil.

## BANCO HISPANO-COLONIAL.

**Anuncio.**  
 Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizaciones de 5.250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 73, 396, 383, 287, 535, 552, 421.  
 En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar, los números 73, 287, 283, 396, 421, 535, 552; en el segundo millar, los números 1.073, 1.287, 1.383, 1.396, 1.421, 1.535, 1.552; y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las oficinas del Banco, Ancha, 3, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París, en el Banco de París y de los Paisés Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uhthoff y compañía.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1881.  
 —El Vice-Gerente, P. Aleu Arandes.  
 Los comisionados en Alicante, Faes hermanos y C.

## ALICANTE 4 DICIEMBRE 1881.

### LOS MINISTROS DE FRANCIA.

Hoy, que todas las miradas se dirigen hácia Francia, donde el nuevo gabinete vá á reñir formidables batallas, vamos á publicar una pequeña biografía de todos ellos, salidos de los elementos que allí forman la union republicana:

### WALDECK-ROUSSEAU.

Nació en Rennes en 1812, y terminados sus estudios se inscribió en el colegio de abogados de Nantes. En tiempo de Luis Felipe, profesaba ideas liberales, y formó parte de la «Sociedad de los Derechos del hombre.» Después de la revolucion de Febrero de 1848, se presentó candidato en el «Laire inferior» para la Asamblea nacional y fué elegido representante del pueblo por 86.329 votos.

Era entonces individuo de la izquierda moderada y sostuvo la política del general Cassagnac, formando en aquella Asamblea parte de muchas comisiones y teniendo en varias de ellas la ponencia. Después de la eleccion del 10 de Diciembre, combatió el golpe de Estado y el gobierno de Luis Napoleon, reclamó la libertad de imprenta y de los clubs, y se declaró contra la expedición de Roma. No fué reelegido para la Asamblea legislativa y se re-

tiró á Nantes, de cuyo colegio de abogados fué nombrado años después decano. Ha figurado algo en las discusiones de la última Cámara.

### PAUL BERT.

Es uno de los libre-pensadores mas distinguidos de Francia. Nació en Auxerre en 1833. Es abogado, médico y doctor en ciencias; fué profesor de la facultad de ciencia en Burdeos y después en la de París, sustituyendo al eminente Claudio Bernard. Prefecto del departamento del Norte, diputado en la Asamblea de Burdeos, ha sido después reelegido por todos los Congresos, distinguiéndose en ellos por su iniciativa y su entusiasmo en pró de la enseñanza.

En la Cámara anterior sostuvo el magnífico informe sobre la enseñanza laica, que constituye una de las reformas esenciales del programa del ministerio actual.

Hace apenas dos meses fué obsequiado por el magisterio francés con un banquete, al que asistieron cuatrocientos maestras y maestros, en muestra de gratitud por sus esfuerzos en pró de la clase.

Como escritor, tenia últimamente á su cargo el folletin científico de la *Republique Française*.

### ALLAIN TARGÉ.

Nació en Angers el 7 de Mayo de 1833; hizo en Poitiers sus estudios de derecho, y se inscribió en 1835 en el colegio de Angers. Fué nombrado en 1861 sustituto del procurador imperial de la misma audiencia y presentó su dimision en 26 de Enero de 1864, estableciéndose en París, entrando como redactor en *L' Avenir National*. Después de la revolucion del 4 de Setiembre, fué nombrado prefecto de Maine et Loire, y se retiró en 1870 cuando se abrieron las negociaciones para un armisticio. Desempeñó después en el ejército el cargo de comisario cerca del general Jaurés, y reemplazó luego á Mr. Larriou como prefecto de la Gironda. Se presentó candidato por Paris para las elecciones suplementarias del 2 de Julio de 1871 y no fué elegido, pero el 23 del mismo mes fué elegido concejal de Paris por el distrito 19.

Mr. Allain Targé ha dado á la estampa un folleto er 8.º *De la organización del ejercito*; ha colaborado en los periódicos *Courrier du Dimanche* y *Avenir National*; fué con Mr. Brisson, hoy presidente de la Cámara de diputados, y Mr. Challemeil-Lacour, hoy embajador de Francia en Londres, uno de los fundadores de la *Revue Politique*, suprimida en 1868, y posteriormente de la *Republique Française*, periódico defensor de la política de Gambetta, y que empezó á publicarse el 5 de Noviembre de 1871. En materias financieras ha publicado un folleto, *Les Déficits*.

### CAZOT.

Teodoro Cazot, abogado del colegio de París, nació en 1821. Republicano ardiente, fué á la caída del imperio nombrado sub-secretario del Interior y siguió á la Delegacion de Tours y de Burdeos.

Elegido diputado en la Asamblea de 1871, se afilió al grupo de la extrema

izquierda, donde figuró hasta las elecciones de 1876, en las que fué reelegido, afiliándose desde entonces al grupo de la union republicana.

Esta conversion, tal vez le valió la cartera de Justicia en el Ministerio Freycinet, causando no poca sorpresa su encumbramiento.

### COCHERY.

Es uno de los hombres políticos más adheridos á la persona de Mr. Thiers. Poseedor de una gran fortuna, figuró desde la caída del imperio en el centro izquierdo, pero al ocurrir la lucha contra el ministerio del orden moral, acentuó su significacion republicana, afiliándose pronto al grupo de la izquierda. Desde entonces ha sido sin interrupcion ministro de Correos y Telégrafos, en cuyo puesto ha servido bajo las presidencias de Wadington, Freycinet y Ferry.

Es el único ministro del anterior gabinete que entra en el de Gambetta. Nació en París en 1820, es hijo de un voluntario del primer imperio, abogado, y desempeñó cargos de alguna importancia durante la república de 1848.

### MAURICIO ROUVIER.

Nació en 1837. Fué periodista democrático durante el imperio; en 4 de Setiembre, secretario general de la prefectura de las Bocas del Ródano. El 2 de Julio de 1871, los electores de este departamento le eligieron diputado. Se afilió á la union republicana. En 1872, á consecuencia de un artículo contra la Comisión gracias que escribió en *La Constitution*, se solicitó de la Asamblea autorización para procesarle. La Asamblea no autorizó, los procedimientos contra él. Fué elegido diputado por Marsella (Bocas del Ródano) en 1876, perteneciendo constantemente á la union republicana.

### DEVES.

El nuevo ministro de Agricultura, nació en Beziere hácia 1837. Es abogado y fué procurador de la república en 4 de Setiembre.

En las elecciones de 1876 se presentó candidato republicano y fué elegido. Ha figurado constantemente en el grupo de la union republicana, del cual ha sido varias veces presidente. A no estar en la mayoría Mr. Brisson, tal vez habria sido llevado á la presidencia Mr. Devés, que es sin duda uno de los miembros mas respetables del grupo, aun cuando algunos le acusan de poca fé en los ideales que sustenta.

### ANTONIO PROUST.

Nació en Niort en 1832. Muy joven aun, se dedicó al periodismo, colaborando en varios periódicos del departamento de Deux-Sevres. Hizo después un viaje á Grecia y una enérgica campaña contra el ministerio Ollivier y el plebiscito.

El 4 de Setiembre fué nombrado por Gambetta (ministro del Interior), su secretario. Fué encargado, después delegado, de la administración de los refugiados en Paris durante el sitio.

Después de la capitulación demitió. En las elecciones del 76 fué elegido por Niort. En la *República Francesa* ha tenido á su cargo la seccion de política extranjera.



Ha figurado siempre en el grupo de la Union republicana y se distinguió mucho en la Cámara anterior por su actividad en los trabajos parlamentarios.

La cartera que va á desempeñar Mr. Proust es de nueva creacion. Las Bellas Artes iban antes unidas á otros ministerios, generalmente al de Instruccion, y los asuntos de la industria á las carteras de Agricultura ó de Comercio.

El telégrafo no dice á qué ministerio se han unido ahora los Cultos: antes dependian del ministerio de Instruccion desempeñado por Mr. Ferry. ¿Le habrán dejado en el mismo departamento encomendado á Mr. Paul Bert? Eso sería significativo; equivaldría al clericalismo.

Una observacion que ya habrán hecho nuestros lectores. Tres de los nuevos ministros han salido de la redaccion de la *Repubblica Francesa*, periódico de la propiedad de Mr. Gambetta.

## UN TOTUM REVOLUTUM

DE  
*El Constitucional.*

No hemos leído jamás artículo tan laberíntico, é insustancial, como el que ayer nos dedica este colega nada menos que en lugar preferente de su seccion editorial, contestando, ó mejor dicho, pretendiendo contestar á las 40 líneas que segun su cuenta, dedicamos el dia anterior á los plagios, parodias, confesiones y otras salidas de su fenomenal é incomparable fecundia poética, filosófica, administrativa, política, y hasta pedagógica.

Tres columnas y media emplea el colega en replicar esas cuarenta líneas que le dirigimos. Calculen nuestros lectores cuántos disparates y cuántas simplezas (palabrita del Sr. Constitucional) dirá en ellas quien ha escrito que *nadie puede morir en dia de sol*; que custodiar religiosamente los fondos de un pueblo, administrarle rectamente y con arreglo á la ley, *no es gobernarle*, que en Alicante gozamos de 25 grados de temperatura en riguroso invierno (esto lo repitió dos veces en un mismo artículo) y otros disparates mayores que no añadimos, por no ser prolijos.

En ese artículo que nos dirige el diario terolista, sí que hay simplezas y parece escrito bajo uncarrascal, arbol favorito del colega, segun la frecuencia con que lo nombra y se guarece á su sombra.

En ese escrito originalísimo (pues á D. G. no hay en el nada de plagios ni parodias) nos llama enfáticos, críticos, simples, burdos, espíritus de contradiccion, periodistas defectuosos, carrasqueños, oradores, pretenciosos, insulsos, desdichados, pobres, vanidosos, ex-federales, finchados, doctos, serviles, traidores y ainda mais; añadiendo á esto las setas que brotan al pié de los carrascales, el alma que se le cayó á los pies, la burda inventiva, *La Ilustracion Española y Americana*, la abundancia del corazon que le llena la boca, (haciéndole decir, segun confiesa, tantos disparates) la destemplada saña, los razonamientos contundentes, el partido posibilista con todos sus sombríos colores de contubernios y otras cosas con los conservadores alicantinos, el *cien piés*, el cafetin, *El Trovador en un porchi* y otras frases de este jaez, forma un totum revolutum, que no hay mas que pedir.

Pero para soltar toda esta, «abundancia que le «llena la boca partiéndole del corazon,» porque así parece escribir tanto y tan *carrascalmente* nuestro confrincante, se incomoda, grita, rie y llora y corre de acá para allá haciendo mil contorsiones y hablando de multitud de asuntos á la vez, como si dominado por la sombra de algun carrascal no pudiera abandonarla para

correr en busca de otras sombras ó de otras musas que le inspiren mejor.

Dicho esto, y viendo en tan lamentable estado á nuestro colega, que sin duda ha querido desahogar en nosotros el mal humor que le produjera el resultado de la entrevista de su indiscutible jefe con los Sres. Sarmiento, Rizo y Tato, no hemos de descender á contestar ese especie de *mare magnum* que nos dedica y que en sustancia, no dice nada.

Veamos si sucede lo mismo en los sueltos que nos *endilga* con ayuda de su caro amigo *El Eco*.

Para probarnos que no decimos nunca verdad, copia de este colega, *plagian-do* tambien, algunas frases de EL GRADUADOR y niega, *por que si*, varias noticias nuestras que precisamente hemos probado que son ciertas en todas sus partes.

Y por último, como los pirotécnicos mas famosos de Castalla y de Gorga, que son tremendos, presenta el diario de los terolistas al final de su número de ayer, ó como si dijéramos, de su obra del dia, la *estampa*, con la *bufónica*, y originalísima noticia de que dos personas respetabilísimas han conferenciado largamente en Biar, siendo animadísima y de interes la entrevista.

¿No sabe inventar otras cosas mejores el colega?

Pues hay más: despues de la visita, ambos Sres. regresaron por telégrafo á la Côte.

Así contestamos nosotros al artículo «carrasqueño» ó bufo de *El Constitucional*.

Y concluimos.

Un suelto de *Las Circunstancias*, que parece que no dice nada, y para nosotros dice mucho.

Hálo aqui.

«*La Union Democrática* de ayer, habla de arcos, de desfalcos y de no sabemos cuántas cosas más, relacionadas con la administracion municipal. Nuestro colega anda trasnochado; no es ahora cuando ha debido tratar de aclarar esos asuntos, sino hace tres meses, cuando fueron conocidas ciertas irregularidades; cuando por un amigo nuestro se adquirió una acta notarial que vale un Perú, y cuando, en fin, se llegó al convencimiento de que se habian hecho unos pagos importantes unos cuantos miles de pesetas, sin autorizacion del Ayuntamiento.»

Con que tenemos una acta notarial que vale un Perú!

Es decir, que vale mucho dinero.

¿Por qué, si en esa acta notarial resulta causa sobrada para comprender que ha sido mal empleado el dinero del contribuyente, no se ha mandado á los tribunales de justicia?

Hemos llegado ya á un extremo, que es preciso, lo exige la moral, que se hable ménos y se obre más, cuando de intereses de los vecinos se trata.

Anteayer se dijo muy en crudo, que faltaban en las arcas municipales varios miles de pesetas. Si era calumnia, como creemos, se ha dejado correr, y si no lo era, hay quien tiene obligacion de satisfacer la curiosidad de este hecho, y presentarlo tal como es, para que no sufra perjuicio la honra de nadie.

Lo que está en la conciencia de todos; lo que ha sido un hecho que nadie puede negar, vivo, claro como la luz del dia, es que desde que rige la hacienda municipal D. Tomás Tato, se han pagado todas, absolutamente todas las atenciones del Municipio, cada dia primero de mes, con tal particula-

ridad que algunas veces se iba á buscar á los acreedores, en tanto que en otras épocas, los acreedores buscaban á los alcaldes.

Y como esto jamás ha sucedido, nosotros, que hemos dedicado un lugar preferente en nuestro periódico á los asuntos administrativos, á cualquiera que hubiese realizado esta empresa, le hubieramos aplaudido con igual desinterés y patriotismo.

Hemos visto más en el Sr. Tato.

Presenta al final de mes, un sobrante en *metálico*, como resultas de la distribucion de fondos de los anteriores.

Hemos aprendido de memoria un informe de la Comision de Hacienda de nuestro Municipio, leído en pleno cabildo, que es bastante para que los admiradores de ciertos hechos vivan en un completo descrédito.

Y para completar el cuadro ha presentado como irregularizada una cantidad de diez y seis mil y pico de pesetas, pidiendo que vuelvan á las arcas municipales.

Si nosotros hubiésemos estado, en el Ayuntamiento, óiganlo bien constitucionales y conservadores, esa cantidad estaría donde no debía estar ó hubiésemos manifestado el abuso á los tribunales de justicia.

Dicese que es seguro el nombramiento del obispo prior de las órdenes militares, Sr. Guisasaola, para la vacante de nuestra diócesis.

A las seis de la tarde de ayer tomaron posesion los concejales suspensos del Ayuntamiento.

El Sr. Romero Giron esplicó en el Senado el porqué de su firma en la proposicion que defendió el Sr. Pelayo Cuesta, y la explica, porque como cree que el partido conservador era una calamidad para el país, debe asociarse á todo el que diga que es una calamidad.

Si nuestros plácemes sirven de algo, se los enviamos muy sinceros al distinguido radical.

De un artículo que publica ayer *El Eco*, copiamos este sabroso parrallo dirigido á los constitucionales:

«No; yá no es posible esperar nada nuevo de esa multitud obigarrada, de esa mezcla de hombres y ambiciones de esa confuscion de genialidades y de instintos.»

Qué cosas tan originales tiene nuestro hermano en riegos y elecciones, contestará para su capote, *El Constitucional*.

La Sociedad Económica de Amigos del País, convoca á los señores sócios á la junta general que se ha de celebrar el lunes á las ocho de la noche.

En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores la convocatoria.

En el tren correo de ayer llegó nuestro particular amigo el antiguo y consecuente constitucional, D. Eduardo Orts.

Sus numerosos amigos le esperaban en la estacion.

Con motivo del retraso con que se han recibido en Madrid los prospectos y demas instrucciones relativas á la emision de acciones de la Gran Com-

pañía de Seguros contra incendios, trasportes y accidentes, anunciados recientemente, la suscripcion que deberia terminar el 29 de Noviembre queda abierta hasta el 5 de Diciembre inclusive, en las mismas casas cuyos nombres han aparecido al pié de los anuncios.

Habiendo rogado nosotros á *La Union Democrática*, que se sirviera explicar el sentido de la frase que copiamos de su crónica local, dice lo siguiente:

«Un error de caja tan solo pudo hacernos decir de la persona que se querrelló entre el tribunal, en vez de decir por la persona, etc., pues claro está que nada tiene que ver la resolucion de la Excm. Audiencia del territorio, con la persona de D. Manuel Santandreu, que es la que se querrelló, y en la que reconocemos el mismo derecho que cualquier otro ciudadano español.»

Nos damos por satisfechos.

Está acordada una combinacion de gobernadores que se hará estensiva á más de tres ó cuatro provincias.

Antes de esto serán llamados á Madrid; por lo tanto, los que se presenten en el Ministerio de la Gobernacion, serán los que entren en el proyecto de combinacion.

Leyendo la singular mania del articulista de *El Constitucional*, de ridiculizar al partido republicano que antes fué objeto de sus elogios y de sus mas entusiasta adhesion, viene á nuestra memoria una anécdota que, por lo oportuna, vamos á reproducir.

La escena tiene lugar entre un francés y un inglés!

—«¡Inglaterra! esclama el francés, ¡que país tan bello! ¡qué pueblo tan prodigioso?»

—Yes, contesta simplemente el aludido.

—En Inglaterra, continúa el francés, todo es prodigioso, piramidal!

—Yes, vuelve á contestar el inglés.

—¡Oh! ¡Qué costumbres, qué carácter, qué dotes las de aquel gran pueblo?»

—Yes.

—Tanto prodigio, tanta virtud, tanta grandeza... ¡raya en lo sublime!...

—¡Oh! en lo sublime!

—Yes, sigue contestando con británica seriedad, sin entusiasmarse.

Pero viendo el francés que su compañero no se entusiasmaba, ni queria mostrarse agradecido á su torrente de elogios, trata seguidamente de atenuarlos, cambiando la hoja en esta forma:

—Sí, lo repito, raya en lo sublime... pero, ¡mucho ojo! porque de lo sublime á lo ridículo, no hay más que un paso.

—¡Oh! Yes, contesta el de la moderna Albion, cargado ya del petulante: el paso de Calais.»

Aplique el cuento.

Hase ampliado el plazo para la presentacion de cédulas de amillaramiento, con el objeto de que los beneficios que la ley de presupuestos concede á los agricultores, alcancen á todos los pueblos que las tuviere aprobadas cuando empiece á regir la nueva ley.

## AVISO IMPORTANTE.

La Agencia del «Credit Lyonnais» en Orán, ha sido víctima de un robo de 300 billetes del Banco de Argelia, emi-



tidos en Orán, de 1000 francos cada uno.

Llevar los números 1 á 100.  
301 á 500.

y pertenecen muy probablemente á la série Z-2.

Se suplica á los señores Banqueros, Agentes de Negocios, etc., etc., no paguen dichos billetes si le fuesen presentados, mandando aplicar la ley al portador.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 2.—Aprobados ayer por la Cámara de diputados los créditos relativos á la expedición á Tunez, hoy comenzará probablemente la discusión de los dos nuevos ministerios.

Después empezará á discutirse el proyecto de tratado comercial franco-italiano, creyéndose que las sesiones de las Cámaras se suspenderán del 10 al 12 del actual.

Roma 2.—Se confirma oficialmente que los tratados de comercio con Inglaterra y Bélgica han sido prorogados hasta fin de marzo próximo.

Viena 2.—Probablemente mañana empezará á discutirse en la Cámara el tratado de comercio con la Francia.

Paris 2.—Inmediatamente después de votados por las Cámaras los créditos necesarios con motivo de la creación de los ministerios de Bellas Artes y Agricultura, comenzarán estos sus trabajos, pues su organización está ya terminada y el personal dispuesto.

GACETILLAS.

MARCHARON.—La excelente compañía de zarzuela que actuaba en el bonito teatro Español, marchó ayer á Orihuela á dar un determinado número de funciones.

Hoy harán su debut con *El anillo de hierro*.

INCENDIO.—Uno horroroso se declaró en Madrid el día 1.º por la noche en el almacén y depósito de papel de la señora viuda de Fernandez Iglesias.

El incendio redujo á cenizas no solo el almacén de recortaduras, sino también el depósito de papel, inmediato.

Los desprendimientos, cuando el fuego tomó proporciones, eran continuos y aterradores.

Las pérdidas materiales se calculan en unos tres mil duros, sin contar el valor de los edificios.

Lo que se ha salvado, se valoraba en unos 14.000 duros.

Las primeras autoridades que acudieron al lugar del sinistro, fueron el señor Abascal, el concejal Sr. Alvarez Capra, el Sr. Perez de Rivera y varios inspectores y el alcalde de barrio.

También acudió á prestar servicios de su ministerio, el señor cura del barrio de las Peñuelas.

Todas las casas de socorro acudieron á prestar auxilios; los primeros y mas eficaces fueron los de la Guardia civil, los municipales y barrenderos.

Estos, desde la terminación del radio, alumbraban el camino con hachas de viento.

YA LLEGÓ.—Manuel Sirvent, el excelente turroneo, que todos los años visita esta capital, con su gran surtido, se ha establecido en la que fué cerrería de D. Carlos Chorro, calle Mayor.

Hay en abundancia las ricas peladillas de Alcoy, cascás de Valencia, dulces secos y de almibar, turroneos de Alicante, nieve yemas de fruta, pasteles de diamante y otros artículos que

los mas exigentes golosos, han de apreciar.

LA CORRESPONDENCIA MUSICAL.—Hemos recibido el núm. 48 de este semanario artístico, que con tan creciente aplauso publica en Madrid la casa editorial de música de Zozaya.

Contiene dicho número, bellísimos artículos y multitud de interesantes noticias, incluye dos hermosas piezas para piano, debidas á la inspiración del maestro Hanselt. Títulase la una *Chanson D'Amour*, y es la otra un Estudio denominado *Si J'Étais Petit Oiseau, pres de toi je Volerais*, y entrambas son dignas de la fama del autor.

Hé aquí el sumario de dicho número.

Advertencia.—La Ópera española y la música dramática en el siglo XIX, por Antonio Peña y Goñi.—La electricidad y el sonido, por E. Ch. Garay.—Sociedad de cuartetos.—Los orfeones, por Antonio Llanos.—El primer concierto de la Patti en New-York.—Carta de Godefrid.—Cuestionario musical.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Anuncios.

TEATRO.—En la sección de espectáculos hallarán nuestros lectores el anuncio de las funciones que la empresa de nuestro elegante coliseo ha dispuesta para hoy. Por la tarde tendrá efecto la última representación de la bonita zarzuela *El Sacristan de San Justo* en la que toman parte 16 niños de esta capital. Esta noche se representará por tercera vez la aplaudida ópera *Marta*, en la que tantos aplausos han obtenido los distinguidos artistas encargados de su ejecución.

La semana próxima se estrenará en este coliseo la zarzuela nueva *Mantos y Capas*.

Este público, amante siempre de lo bueno, continúa dispensando favorable acogida á la Empresa del Principal y tributa señaladas pruebas de afecto al excelente cuadro de artistas que actúa en el mismo. Así como la segunda representación de *Marta* ha sido tan aplaudida como la primera noche que se puso en escena, de la misma manera lo fué anteayer *El anillo de hierro*, en la que se han distinguido como siempre la Sra. Bona y los Sres. Pons, Gimeno, Loitia y Rojas.

La orquesta, merecedora también de aplauso.

La empresa ha contratado otro aventajado profesor de violin paisano nuestro, y tenemos entendido que está en ajuste de dos bajos para el cuerpo de coros.

MÚSICA.—La brillante banda del regimiento de Tetuan, que tan acertadamente dirige el entendido profesor don Mariano Garcia, tocará hoy, de doce á dos, en los jardines de la Esplanada, las siguientes piezas:

- 1.º El Parnaso, paso doble.—Pintado.
- 2.º Sinfonía de *Norma*.—Bellini.
- 3.º El Suspiro, vals.—Rubio.
- 4.º Concertante de Dalia.—Ledia.
- 5.º Flores y Perlas, mazurca.—Peñuelas.
- 6.º Le Kremlin, paso doble.—Frances.

BAZAR DE MAYLIN.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una remesa de géneros, tales como candelabros, adornos de consola, arañas, etcétera, los cuales son á precios sumamente económicos.

CONCERTISTA.—Se encuentra entre nosotros el concertista D. Antonio Gimenez, aplaudido en todos los teatros de Andalucía, por su delicadeza y excelente voz en el canto flamenco y sobre todo, por la novedad que ha introducido en él haciéndolo aceptable por sus formas y belleza de estilo.

Regularmente trabajará mañana en el teatro Minerva.

TRASLADO.—El acreditado fabricante de turrón Francisco Sirvent que

tenia su tienda en la calle Mayor, al lado del Aguila de Oro, se ha trasladado á la calle la Virgen de Belén, número 29, junto á la plaza de Quijano.

El citado Sirvent tiene un gran surtido de turrón de Jijona, de Alicante, de yema, de nieve, de guilache, También tiene peladillas de Alcoy y dulces secos de todas clases.

Todo á precios de fábrica. Virgen de Belén, 29.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica.

San Nicolás, 14.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Don Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34.

TURRON.—El acreditado turroneo Antonio Lopez Jerez, acaba de llegar á esta capital, con un completísimo surtido de turroneos de Jijona y peladillas legítimas de Alcoy, de toda clase de dulces. Se halla establecido en el pasaje de Amérigo, y lo pone en conocimiento del público y de sus numerosos parroquianos.

Cada 8 dias, se reciben los géneros frescos.

AVISO IMPORTANTE.—Un inteligente en vinos, vinagres, aguardiente de todas clases y licores, desea colocacion, habiendo dirigido bodegas en España y habiendo trabajado por muchos años en Francia al frente de una fábrica de licores; posee varios idiomas y tiene buena referencias.

Dirigirse á Manuel Fernandez, calle Panaderos, número 11, 2.º Esterior; Madrid.

ANUNCIO.—Se arrienda el Molino harinero denominado de la Trinidad sito en término de Orihuela; bajo e tipo y condiciones que obran en casa de D. Cándido Martin, en Crevillente, Calle de San Joaquin número 12.

4-15

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Polacra goleta Maria, c. Rosendo, de Cartagena, con sardina.

Laud Concepcion, p. Fuster, de Barcelona, con efectos.

Id. francés Saint Francaise, p. Brin, de Agde, con pipas vacías.

Brik barca noruego Alf, c. Olser, de Nueva York, con petróleo.

Laud Jóven Brígida, p. Mercader, de Torre vieja, con vino y sal.

DESPACHADOS.

P. g. María, c. Gimenez, para Torre vieja con lastre.

Vapor inglés Fird Maurice, c. Carce, para Cete, con vino y otros.

Laud Enrique, p. Diaz, para Torre vieja, con lastre.

Goleta Mercedita, c. Vallés, para Santapola, con pipas vacías.

Balandra San José, c. Pujol, para Palma, con cebada.

Laud 2.º Dolores, p. Surcola, para la Escala con trigo.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Se convoca á los Sres. Sócios para la Junta general que se verificará el lunes 5 del corriente á las 8 de la noche en el Consulado de Comercio con el objeto de dar cuenta de las dimisiones de los Sres. Presidente y Secretario y resolver los demás asuntos pendientes.

Alicante 3 de Diciembre de 1881.— El Vice-Secretario, J. Mirete.

500,000 Pesetas

á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios resp nde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junto contiene esta Lotería 50,800 premios, importantes 11 millones 15,425 pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro.— Para el primer sorteo admitiremos pedidos lo mas tarde hasta

14 y 15 de Diciembre del año corriente, en cuyas fechas empiezan los sorteos.

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse, importa como queda dicho, 500,000 pesetas. Especialmente contiene la lotería premios de pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 pesetas y muchos de pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 251, 187, 172, 155, 125 etcétera etc. pesetas. El menor premio importa 25 pesetas. En junto contiene la lotería 50,800 premios del importe de

11,015,425 pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado é im orta para los sorteos de la primera sección pesetas 7.50 cts. por un billete original entero, pesetas 3.75 cts. por medio billete original y peseta 1.90 cts. por a cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios e efectuado inmediatamente después del sorteo bajo controla del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente también en el paradero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa a hace 100 años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvase dirigirse directamente las órdenes.

Jsenthal y C.ª

Casa expendedora principal de lotería.

HAMBURGO (Alemania).

Correspondencia llevada en castellano.— Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

¡¡¡Otra vez cayeron en España en los últimos sorteos los dos premios mayores: uno de ellos en Madrid, el otro en Sevilla!!!

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las 8.—La preciosa zarzuela en 4 actos, *Marta*.

Entrada general, 8 rs.

Por la tarde la zarzuela en 3 actos *El sacristan de San Justo*.

Entrada general 2 reales.



# SECCION DE ANUNCIOS.

**Ferretería.**

**Herramientas.**

**Colores. Papeles pintados.**

**Pinturas preparadas.**

**Jarcias y cordeles.**

**Brochas y cepillos.**

**Alambres, planchas y clavazon de cobre, latón, hierro, etc. Cemento de Portland.**

**Manuel Garcia, San Francisco, 30.--Alicante.**

En esta casa hallarán sus favorecedores todos los expresados artículos y sus análogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como puedan ofrecerlos los primeros establecimientos de España.

## ENFERMEZAS DE LA GARGANTA

### PASTILLAS DE NIELK

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivación mercurial, fetidez del aliento, extinción de la voz (especialmente para los oradores y cantores) difteria, crup etc. etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, 2.ª, Barcelona.

**IMPORTANTES:** Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que la necesiten, se remitirá a vuelta de correo una caja á todo el que envía su importe en sellos.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias, que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor, al hacer algún pedido.

## JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones, contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

### GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

### ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

RESFRIADOS y ENFERMEZAS del PECHO

## JARABE de BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.

Este Jarabe no fermenta nunca.

Enjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.

Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

## Farmacia Bellido,

Solución del clor-hidrofosfato de cal

Esta nueva preparación es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la acción del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutrición y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anemias*, sobre todo en la que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duración que ocasionan penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la *rar lotis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños débiles que facilitan el gran trabajo de la lactación.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas); Alicante.

**Enfermedades de los ojos.**—D. Juan Serrera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en este capital, calle mayor, núm. 2, primer piso. Horas de consulta, de 10 á 1 de tarde.

**Los carpinteros, herreros y demás obreros, ebanistas, triangueros, barenas, herbigueros, azulejos, hacinas, garlupas, cepillos, formones, guías, robienes, escudras, loncheras, guillamos, canzanas, alcañales, cuncharillos, viaragas, limas, escobinas, sierras, serruchos, verdugos, compases, números 15, 16 y 17.**

## Thomas Cuartanas, Tercianas, uí Diarías

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud ó por encanto.

Se hallan en venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almería, D. Ricardo Herrera. Almería, doo Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Belores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaén, D. R. Martínez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodríguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miguel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez Orihuela, D. R. Bofill. Novelda; E. J. Martínez. Palencia, Sres. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blán; co y Navarrete. Santapola, D. Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climen-Martí, y D. R. Rivas. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza-res. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.



Precio: 24 rs. 14-dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan los maravillosos é infalibles resultados.

## FARMACIA BELLIDO GASÓGENO LOTHE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarrós de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparación de aguas gaseosas y vinos espumosos. No tienen mecanismos que exijan reparaciones, u ofrecen peligro de explosiones. Su ingeniosa disposición permite, además, que se conserve en ellos indefinidamente las «bebidas gaseosas» cualquiera que sea su naturaleza.

Facilidad, economía y seguridad: he aquí incuestionalmente las ventajas de los Gasógenos Lothe.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II.—Alicante.



## VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vómitos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 ó 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CANAS AZULES**

envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma A. Rouvière en encarnado. Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.



**Enrique J. Miró,**  
Sucesor de Rafael Abat

San Francisco, núm. 21; Alicante.  
Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.  
Muebles de madera toda con aristas de ojilla, legítimos de Viena.  
Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.  
Vinos de Champagne, Ruedos y Cerez.  
Máquinas para coser á mano y á pié.

PIANOS Y ARMONIUMS.—Ventas al contado y á plazos, alquiler y música. Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18.

## QUINCALLERIA.

- |                    |                |
|--------------------|----------------|
| Malatas.           | Cortaplumas.   |
| Sombrereras.       | Linoetas.      |
| Planchas-vapor.    | Poin.          |
| Idem ordinarias.   | Batidos.       |
| Grifos superiores. | Gutaparchas.   |
| Ata-mantas.        | Petacas.       |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas. |
| Sacos de noche.    | Cepillos.      |
| Caramañola.        | Sombrillas.    |
| Tijeras.           | Bastancs.      |
| Cucharas.          | Bujías.        |
| Cuchillos.         | Hules.         |
| Tenedores.         | Plumeros.      |
| Cucharones.        | Anteojos.      |
| Navajas.           | Petacas.       |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 13, 15 y 17.—Alicante.

## A J. L. S. H. OJALATERO.

Hojalatas laces CA IC. id. id. CA. CD. mar.—Grifos metal todos números.  
Estante superior Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13